

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## ¿HASTA CUANDO?

Descripciones á lo Michelet ó Zola; marinas de Monleón ó Alma Tademá; fotografías instantáneas ó películas cinematográficas, de nada sirven para el que no vió el mar. Formárase una idea, sí, sobre la inmensidad líquida; más sus rugidos, sus olas destructoras, su amenazador aspecto, su variabilidad camaleónica, sus misteriosos murmullos en las calmas, sus encantos, su atracción y sus tristezas, esas solo las conoce quien *las vió*.

Cosa análoga ocurre con el campesino andaluz. Figúrasele «flamenco», decidor, hiperbólico rayano de embustero, perezoso, vistiendo en corto y amigo de «juergas», porque «no lo vieron»; porque saben de él por referencias ó descripciones, más literarias que reales, y por esa tendencia que reina entre los explotadores del género chico al pintar «tipos».

El que haya convivido las costumbres del campo, sentándose en la mesa del cortijero, viendo de cerca al «criado», al «mozo», al «pastor», al «gañán», al «jornalero»; observando sus trabajos, sus comidas, sus descansos; presenciado los contratos anuales, por Santiago; en una palabra, los que «no convidados por el señor» hayan pasado largas temporadas por los campos andaluces, habrán visto que el campesino nada tiene de flamenco; sus cantos, lejos de ser convencionales y estruendosos, como los vemos en los espectáculos públicos, son lúgubres de puro tristes y con notas que más semejan llanto que sonidos; su indumentaria nada tiene del traje corto; nada locuaz, preséntase formalote y algo preocupado; sin una «perrilla», agradece más un cigarro que un vaso de vino; alimentado con el colmo del régimen vegetativo, constituye un festín en su vida el día que comió tocino y bebió vino.

Y de este modo, mal alimentado, pésimamente vestido y peor que todo esto retribuido, viene el campesino andaluz sufriendo una reminiscencia de la antigua esclavitud y un atavismo de la gleba, condiciones que se encargaron de hacer notar los «señores», con sus insultantes despilfarros y prodigalidades, y los «administradores» con sus desalmadas inhumanas exigencias, atropellos y demasías.

El campesino andaluz nace, crece

y muere en el campo, fuera de poblado, en el cortijo ó en la choza, aislamiento que no ha sido óbice para que se asocie con sus congéneres y haya obtenido la fuerza social llamada solidaridad, que ha resistido á toda clase de persecuciones.

Varias veces se han declarado en huelga, aumentando éstas en importancia cada vez que se iniciaban, citándose, entre todas las del mundo, la de Teba (Málaga) como modelo de persistente duración.

Todas terminaron como acostumbramos y todos sabemos.

Hoy día, y según confesión del gobierno, preséntase con caracteres alarmantes y gravísimos la huelga iniciada en El Coronil, la que proyectase hacer general en plazo breve... y mientras muéstrase al exterior por milésima vez esa enfermedad social, nadie se preocupa de ella, las Cortes se cerrarán apenas constituidas, después de haber discutido actos y personas que nada importan á la nación, agravándose más y más con estas conmociones el problema obrero, germen indiscutible de la revolución en un porvenir nada lejano, revolución que si reunirá los tres ya celebrados adverbios terminados en «mente» que tanto han dado que decir.

Si á la huelga de los trabajadores del suelo, responden, como se asegura, los demás oficios y cunde la iniciada por los obreros del subsuelo en La Unión, bien puede vaticinarse para España un verano de revueltas, desgracias y pérdidas que como en otras ocasiones, de nada servirán. El mauser restablecerá la tranquilidad y orden material; el problema obrero continuará planteado; volverán otras huelgas á presentar su creciente importancia, en número y duración; y así seguiremos hasta que el problema adquiera la mayor intensidad y se plantee con todas sus pavorosas consecuencias.

F. Navarrete.

## CHISPAS

Dos cónyuges toledanos

Cansados de ser esposos,

Decidieron divorciarse

En estilo filosófico;

Y en vez de andar á trastazos

Con bulla y con alboroto,

Se marcharon muy juntitos

A comer como dos novios,

Y al terminar el banquete,

Despidiéndose afectuosos,

Dándose un estrecho abrazo

Y un beso dulce y sonoro.

Ella, marcha por su lado;

El, se larga por el otro,

Y, aquí paz y después gloria,  
 Quedó concluso el divorcio.

*Es raro el procedimiento,  
 Pero me parece á mi  
 Que han obrado, como si  
 Tuvieran conocimiento.*

G. G. N.

## ELEMENTOS MATERIALES DE PROSPERIDAD

Son muchos, y lo bastante complejos, para que el estudio de cada uno, haya asendereado á pacientes tratadistas y producido abundantes colecciones bibliográficas.

La asociación emancipando al obrero; la instrucción acrisolando la libertad adquirida y dándole conciencia de sus obras; y el crédito despejando las incógnitas del olvido, ponen en manos de la clase agricultora los elementos materiales de prosperidad, resortes infalibles del éxito.

El riego, los abonos y la maquinaria agrícola realizan el milagro de fecundizar el más árido terruño, cuajando de frutos y de flores hasta las mismas sábanas del desierto, donde la arena calcinada amontónase incesantemente como un oleaje de inútiles cenizas.

De buen grado nos detendríamos en este punto para ponderar la asombrosa eficacia de esos elementos; para demostrar así mismo con científicas anotaciones cómo media hectárea solamente de regadío por cada vecino, basta para transformar las condiciones de vida de todo un pueblo; cómo una vez conocida la composición del vegetal que ha de abonarse, sus necesidades en principios fertilizantes, los productos que rinden y la formación de los terrenos donde vegeta, conocimientos que deben adquirirse por medio de los campos de experiencia, y abonadas las tierras, previas esas enseñanzas, la producción aumenta en cuatro ó cinco veces más; cómo, por último, la maquinaria agrícola, cuando es dirigida por personas expertas no por inhábiles gañanes, secunda los prodigios del cultivo científico hasta elevarlo á una proporción fabulosa. No de otro modo obtiene Francia de 15 á 20 hectólitros de trigo por hectárea; Bélgica, 40; Inglaterra, 45; mientras que España, este país esencialmente agrícola, apenas si recolecta ocho.

La agricultura local ¡ah! la agricultura local y su triste suerte la descubriría aquí, desposeída hoy de su espléndido viñedo, exprimida por onerosísimas contribuciones, si el espacio me lo permitiera.

Y hasta descubriría esas grandes soledades campestres, ávidas de recibir los beneficios del riego, con sus juncos, espadañas, cardos y mil plantas más improductivas y espontáneas que están pidiendo el trabajo del hombre.

Para dar idea de cuáles deben ser los elementos de prosperidad, de un país, reproduzcamos las hermosísimas frases de Echegaray, que ni de perlas vienen mejor para sintetizar tan vasta é importante cuestión.

«Hoy el arte del cultivo, dice, es una verdadera industria y la tierra un inmenso solar. Hoy para el cultivo de los campos hay que acudir á la ciencia en primer término, porque el empirismo y la rutina son ya impotentes, y siempre serán vencidos en la gran lucha que ya se inicia y se prepara en los terrenos vírgenes de la tierra americana. Hoy la industria agrícola necesita el capital bajo todas sus fórmulas. Ya era capital la ciencia del ingeniero; pero de las demás formas necesita también, porque nece-

sita abonos de muy distintas clases y necesita útiles cada vez más perfeccionados; y necesita maquinaria cada vez más moderna; y necesita riegos, no á la gracia de Dios confiados, y en cantidad caprichosa, sino distribuidos con regularidad moderna.

La agricultura necesita, pues, construir, elaborar su propio capital, necesita ante todo acumular materias primeras; ni más ni menos que cualquier industria. ¿Cuáles son las primeras materias de la agricultura? La tierra, el agua, el aire, el sol, las fuerzas todas de la naturaleza. Pues la tierra y el agua y todos los elementos necesarios para el cultivo, es preciso, por decirlo así, fabricarlos y traerlos á un área determinada. Acabándose están aquellas tierras ya hechas, que la historia geológica nos legó; la ciencia agrícola necesitará *hacer el suelo*».

Para los que creen posible la regeneración de un país mediante el poderoso auxilio del dinero, siquiera éste se invierta en grandes obras de saneamiento moral, el remedio de nuestras desventuras se halla en las siguientes frases de Leopoldo Alas:

«Cogería el presupuesto—dice—y lo adjudicaría casi entero á lo que llamamos Fomento. Agricultura... un dineral. Obras públicas... un dineral. Industria... un dineral. Instrucción pública... dos dinerales. ¿Que se levantarían las piedras? No; los adoquines se estarían quietos. La nación, al ver de repente, de verdad, empleada su fuerza económica en lo reproductivo, haría callar á los parásitos que quisieran sublevarse. Los que no saben lo que es derecho, gritarían, ¡injusticia! Pero los que saben que no hay derecho contra el derecho y saben que España tiene derecho á salvarse, respondería, ¡justicia!»

Para los que ponen principalmente su esperanza en ese misterioso ir y venir de las evoluciones sociales, en ese espíritu compensador que ya derriba la corona de un rey, ya encumbra á la humildad y la viste de púrpura; para los que fían en designios providenciales y asisten con místico recogimiento al soberano espectáculo de la creación psíquica, si vale la frase, al lento elaborador de la conciencia en el suceder de las generaciones; para esos filósofos cristianos, digo, hay una dulce promesa en las tribulaciones presentes, hay una regeneración en el porvenir.

El mundo marcha.

Dígalo esa propia tierra, nuestra madre. «Salvaje é inculta en los primeros tiempos—escribe Pelletan—parecía decir al hombre. ¿qué vienes tú á hacer aquí? y ahora; por doquier donde el sol brille, madura la cosecha, por todas partes donde pasa el viento, balancea los viñedos; por donde el río murmura, se re tratan en sus aguas los contornos de una ciudad; por todas partes la mar mece en sus olas la caravana flotante de un continente, marchando hacia otro hemisferio.

Así está España extinta en el sacrificio, embebida en la contemplación de su leyenda, esta España que al arrastrarse en los burdeles y al perderse en los charcales de su propia ignorancia, ha desenterrado, para vestirla de arlequín, la osamenta sagrada del hidalgo manchego, podrá resurgir hermosa, llena de pámpanos y flores, al conjuro inmortal de la ciencia agrícola.

Así, como el árbol que periódicamente se reviste de follaje; como la primavera que brota entre las escarchas del invierno, esta patria hoy moribunda, volverá á ser lo que fué, á ceñir su corona de astros, á ocupar el sitio de su poderío.



«¿No habéis observado el retorno de la Primavera? ¿No conocéis cómo describe este retorno el ingenuo poeta provenzal?»

«Una golondrina—dice—pasa gorjeando, otra golondrina le contesta, y otra luego, y otra y otra, hasta que el aire se puebla de alas y gorjeos.»

Pues así sobre el cielo de la tristeza, sobre el negro horizonte de las humillaciones, pasa un ideal llorando, otro ideal le contesta, y otro luego, y otro y otro, hasta que el aire se puebla de ideales. Entonces y solo entonces vuelve la primavera redentora, la que está aguardando España en mitad del camino de su grande, de su excelsa peregrinación.

X.



### ROLANDO DE LASSUS

El hombre más sabio de su siglo en música de nombre Thon á Rolando de Lassus, que en el XVIII alcanzó la protección y las mercedes de príncipes y reyes, y fama universal como músico religioso viviendo en Palestina.

Lassus nació en Mons (Fainat-Bélgica) en 1520, y desde muy temprana edad llamó la atención siendo niño de coro por su voz y hermosa voz, á tal extremo, que por tres veces fué secuestrado á sus padres.

Llegado que hubo á la edad de la pubertad, marchó á Italia con el general de Carlos V y virrey de Sicilia D. Fernando de Gonzaga, que fué su primer protector, y á los veintin años alcanzaba la plaza de maestro de capilla de San Juan de Letran la más importante del mundo. Allí publicó su libro de «Misas» á cuatro voces y otro de «Motetes».

Dedicóse después á viajar por las poblaciones más importantes de Francia é Inglaterra, hasta que sabedor de su valía el duque Alberto de Babiera, le llamó á Munich, nombrándole maestro de música de cámara y maestro de capilla de la corte en cuanto aprendió el alemán. El duque le pensó con cuatrocientos florines, pero más que esta protección pecuniaria valía la estimación y el cariño que le profesaba, teniéndole por íntimo y fraternal amigo, y designándole con el calificativo de «La perla de mi capilla».

Lassus, á su vez, correspondía dignamente á las atenciones del príncipe, rehusando las ventajosísimas proposiciones que le hizo el rey de Francia Carlos IX para llevarse á su corte.

El emperador Maximiliano le prodigó honores y mercedes extendiéndole para él y sus sucesores cartas de nobleza.

Tan grande era la inspiración de Rolando de Lassus, que á su muerte, acaecida en Munich el 14 de Junio de 1563 dejó escritas más de 2.900 composiciones musicales, entre sagradas y profanas, sobresaliendo entre ellos los «salmos penitenciales» como la mejor obra, que fué encargada por Alberto de Babiera. El sucesor de éste Guillermo, respetó la pensión concedida á Lassus y le regaló una quinta rodeada de hermoso jardín.

Cansado de trabajar quiso retirarse á la vida privada el gran músico á los 67 años; pero al ver que le mormaban en una mitad su pensión, continuó ejerciendo su cargo, pero acaso esta contrariedad fué la causa de que perdiera la razón de repente, sin que ni los cuidados de su esposa, dama de honor de la duquesa, ni la solicitud de la ciencia pudieran devolverle la lucidez, muriendo por fin en este estado, que tuvo solo el compensado consuelo de las pruebas de sentimiento que demostraron por él sus admiradores.

HERNANDO DE ALONSO

(Prohibida la reproducción).

### Hojeando la Prensa.

Ha comenzado en la Audiencia de Madrid el juicio por Jurados contra Ramiro Gavilanes por asesinato de su amante Celedonia Rodríguez, conocida por la Celia.

—Los diputados republicanos comentan muy satisfactoriamente la felicitación calorosa y sincera que el Sr. Romero Robledo dirigiera al Sr. Blasco Ibañez, tan pronto como se levantó la sesión del Congreso al terminar el incidente provocado por el Sr. Necedal, acerca de los sucesos de Valencia, en cuya discusión tomó parte muy activa el Sr. Llorens el cual atacó duramente al Sr. Blasco.

El Sr. Soriano debió llegar ayer á Madrid con el objeto de reproducir el debate iniciado por el Sr. Necedal y combatir radamente al señor Blasco.

—En Valencia reina tranquilidad.

—El resultado de la votación en el Congre-

so sobre el voto particular al dictamen del acta de Estepa ha producido á los liberales tremendo disgusto.

Dicen que ha triunfado la política de ex-crucljada en la que es acreditado maestro el señor Romero Robledo.

—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el defensor de Cecilia Aznar, confirmando la pena de muerte impuesta por la Audiencia á la célebre asesina.

—Ya se ha resuelto que la familia real marche á San Sebastián del 15 al 20 de Julio próximo.

—Un telegrama de Ginebra anuncia que Pedro Karageorgewich ha aceptado la corona de Servia.

## LOS ESCLAVOS

(Rapida)

Miradle... Por allí viene.

Descúbrese la gente á su paso; el jnez se muestra con él en extremo solícito y deferente; el escribano le saluda con exagerada cortesía; el cura y el médico le hablan con marcado comedimiento; los hombres procuran molestarle lo menos posible con su conversación; las mujeres no se atreven á alzar la vista en su presencia...

Es el amo, el primer propietario del pueblo, el que dispone de las voluntades, de las vidas y de las haciendas de todos. Este le ayuda á ponerse la americana, aquel le abrocha el chaleco; es otro le cepilla el pantalón. En pleno día, delante de la primera autoridad; en el café, en el casino, en la plaza, en la huerta, en todas partes, vocifera, amenaza y jura tomarse la justicia por su mano con el infeliz que en lo sucesivo no siga acatando sus órdenes; con el descuidado que equivoque sus mandatos; con el altivo que contrarie sus deseos...

Su escandalosa conducta y sus acciones, no menos escandalosas y repugnantes, siempre quedan impunes. Nadie se indigna; mejor dicho nadie se atreve á indignarse. Por donde pasa, recibe señales de fingido respeto... de mal disimulada y afectada admiración.

La gente del campo que en público le ensalza y venera, en el rincón del hogar le odia y maldice.

Marido hay que se las ha jurado al miserable. Hombres de corazón existen entre aquella caterva de aduladores que desean su muerte.

Como hombres, aborrecen á su señor; como esclavos, le tributan honores. Es un ser bajo y mezquino; pero ¡es el amo!

Antonio Soler.

### CONTRA LA BLASFEMIA

Mucho se ha trabajado para extirpar de las modernas sociedades el horrible pecado de la blasfemia, que tanto envilece y denigra y que hace formar una idea ruin y miserable de las personas que manchan sus labios con la asquerosa y repugnante blasfemia, de la cual decía Santo Tomás que era más grave que un homicidio, atendiendo al objeto á que se dirigía.

Las autoridades en general han abandonado sus deberes respecto á este punto, que tampoco dice en favor de la cultura de los pueblos, y cuando, honrosas excepciones, han publicado bandos severos contra la blasfemia y han hecho que sus servidores persiguiesen y castigasen al blasfemo, el aplauso ha sido unánime y espontáneo, pues hasta por educación solamente debía desterrarse toda clase de blasfemia.

Hoy llega á nuestros oídos una consoladora noticia. Las señoras católicas de Portugalte tratan de crear en aquella villa una Sociedad ó Liga de señoras con el fin de extirpar de raíz la blasfemia y las ofensas públicas á la religión, á la moral y las buenas costumbres.

Aplauso sincero y entusiasta merecen esas animosas señoras cristianas, y esperamos que no han de ser sólo en tan hermosa tarea, pues sus propósitos serán secundados por otras muchas, y dentro de poco veremos en cada pueblo Juntas y Asociaciones que perseguirán el mismo fin.

## NOTICIAS

En el pueblo de Pedro Bernardo han sido puestos á disposición del Juzgado los vecinos León y Eustaquio Sánchez, por blasfemia y desacato á la autoridad.

En virtud de denuncias hechas por la guardia civil han sido multadas las empresas de coches «La Peñarandina» y «La Madrileña» que hacen su recorrido entre esta capital y Peñaranda.

Según leemos en el *Noticiero de Vigo*, la mayoría de los periódicos y escritores gallegos, han acordado nombrar hijo adoptivo de aquella privilegiada región á nuestro distinguido amigo y colaborador el poeta de los cantares Narciso Díaz de Escovar, autor del libro *Una semana en Galicia*, recientemente publicado y donde se hace verdadera justicia á aquellas hermosas provincias, tan poco conocidas como olvidadas.

Probablemente la proclamación oficial se verificará en un acto solemne al cual concurrirán representaciones de las más importantes poblaciones gallegas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Ignacio Colegón Expósito.

Hoy tomará posesión de la vicesecretaría de esta Audiencia, D. José María Olalde y Sarrutegui.

X Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo. -6-

Acompañado de su familia salió ayer para Segovia, donde ha sido trasladado, el vigilante Jefe de esta estación férrea, D. Luis Drové.

Es muy sentida la marcha del Sr. Drové, que ha sabido, como funcionario y particular, captarse aquí generales simpatías.

Ha llegado á esta capital, D. Isidro Pinacho, con objeto de instalar para las próximas ferias el cinematógrafo que ha exhibido en las de Arévalo.

La *Gaceta* ha publicado dos órdenes de la Dirección general de Obras públicas convocando oposiciones para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes y en el de ayudantes de Obras públicas.

Los aspirantes á ingreso en el primero presentarán sus solicitudes antes de la una de la tarde del día 31 de Julio próximo.

En las oposiciones para ingreso en el cuerpo de ayudantes sólo podrán tomar parte sobrestantes.

Los aspirantes dirigirán solicitudes á la Dirección general de Obras públicas antes de las seis de la tarde del día 31 de Octubre del corriente año.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Cebreros, D. Carlos Entreambasaguas, Secretario que era de la Audiencia de Zamora.

Por no haberse presentado licitadores en la primera, el Ayuntamiento de Martínez anuncia segunda subasta para las obras de nueva construcción de una casa con destino á Cuartel de la Guardia civil.

El tipo de licitación es de pesetas 4.713'31.

X **Dr. La Puente.** Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila. =4=

Por la Tesorería de Hacienda no se ha puesto ayer al pago libramiento alguno.

El oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Santiago Franco, ha sido trasladado en virtud de permuta, á la de Palencia, viniendo á sustituirle D. José Gómez Pineda, que prestaba sus servicios en aquella provincia.

En el Puerto del Pico ha ocurrido un accidente que por fortuna, no ha tenido graves consecuencias.

Regresaba al pueblo de Mengamuñoz el cura párroco del mismo, cuando á la subida del Puerto se asustó uno de los caballos del coche que le conducía, volcando el carruaje, que quedó completamente destrozado y resultando muerto un caballo, no sufriendo el sacerdote daño alguno.

El Gobierno civil remitió ayer á todos los alcaldes de esta provincia, un ejemplar del «Cuestionario primero» á que se refiere la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 29 de Enero último, con el objeto de que, en el plazo de 20 días, procedan dichas autoridades á contestarle de acuerdo con las Juntas locales de Reformas sociales, particulares y sociedades industriales que puedan existir en las respectivas localidades.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Juan Campomanes y de Valladolid, señoras de D. Tomás Montero y de D. Federico Tejedor.

Han salido: para Madrid, el ingeniero de Obras públicas D. José Casado, D. Pedro Cano, D. Elías Ordóñez y el sacerdote D. Donato Jimenez; para Medina, R. P. Fr. Venancio y para Arévalo, el inspector de Hacienda señor Fayos.

## SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pidanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

### TEATRO PRINCIPAL

Conforme indicamos en nuestro número de ayer, la compañía que dirige el Sr. Alarcón, dará en la noche de mañana una función á beneficio de la Casa de Misericordia, poniéndose en escena «El Padre de familia», «El Chiquillo», «Noticia fresca» y «De asistente á capitán».

En los intermedios, bailes por la aplaudida pareja, Stas. Martínez y Picó.

Dado el objeto benéfico de la función, no dudamos que el Teatro se verá sumamente concurrido.

## EN EL INSTITUTO

Resultado de los exámenes de enseñanza no oficial.

(Continuación)

Segundo Curso.—Religión.

Notable: D. José Campos.

Caligrafía.

Aprobados: D. José Campos, D. José García, D. Manuel Alonso, D. Justo Sánchez y don Pedro Antero.

Latín, primer curso.

Aprobado: D. José García.

Historia de España.

Notables: D. José García y D. Justo Sánchez.

Geometría.

Notables: D. Manuel Alonso y D. Justo Sánchez.

Aprobados: D. Domingo Merino y D. José García.

Francés, primer curso.

Aprobado: D. José García.

Hoy darán principio los exámenes de revisión del Bachillerato.

### NOTABLES EFECTOS

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

### BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 15.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 15.—885'68 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 16 lanares con un peso de 159 kilogramos devengando un arbitrio de 7'95 pesetas.



# TRIBUNALES

## Juicio por Jurados.

Ayer empezó á verse la causa seguida contra varios vecinos de Burgoñondo, por falsedad y coacciones electorales, con motivo de la elección de diputados á Cortes, en la que se presentaron los Sres. Soriano y Conde de Crecente.

Son los procesados: Fulgencio Jesus Sánchez Diaz Corralejo, Ciriaco Alonso Calvo, Hilario Hernández Martín, Felipe Pérez García, Cecilio González, Antonio Navarro y Lorenzo Navarro.

A todos ellos les defiende el Sr. Soriano, el cual, en sus conclusiones provisionales, pide la absolución de sus patrocinados, por entender que no han cometido los delitos de que se les acusa.

Representa al Ministerio público el Sr. Pérez y de la acusación privada está encargado D. Emilio Hernández.

Preside el Tribunal el Sr. Lecea. Toda la mañana y parte de la tarde se empleó en el interrogatorio de los procesados, llamando la atención D. Fulgencio Sanchez, por la habilidad y corrección de lenguaje con que supo contestar á las no menos hábiles preguntas que se le dirigieron.

Al empezar á examinarse los testigos, el Sr. Hernández pidió la suspensión del juicio por falta de comparecencia del Teniente y una pareja de la Guardia civil.

La Sala suspendió la vista hasta nuevo señalamiento, protestando de ello el Sr. Soriano.

Licenciado Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando que solo los alumnos pensionados en el extranjero con sujeción al Real decreto de 18 de Julio de 1901 podrán solicitar y obtener plazas de Auxiliares de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden autorizando la construcción y explotación de un muelle metálico embarcadero de minerales en la parte de playa comprendida entre la desembocadura de los rios Guadalhore y Guadalmedina (Málaga).



Madrid 16

## DEL INTERIOR

### Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al Rey de la proclamación en Servia del Príncipe Pedro Karageorgewitch.

También se ocupó del estado de las huelgas de Jerez y de las tareas parlamentarias.

Al salir de palacio el Sr. Silvela repitió estas noticias á los periodistas.

Respecto á Servia, dijo que el Gobierno no tenía noticias de que las potencias europeas hayan acordado romper las relaciones diplomáticas con el gobierno de Belgrado.

Ignórase, puse, si este rumor será cierto.

### A Cartagena.

El Sr. Silvela ha participado al Sr. Garcia Alix como diputado por Cartagena, que su magestad el Rey y el ministro de Marina, saldrán de Madrid para dicho punto el domingo, con objeto de visitar la escuadra reunida en aquel puerto.

### Senado.

Al empezar la sesión dióse cuenta de la muerte del Senador Sr. Muguero.

Con este motivo algunos oradores pronunciaron frases manifestando su pesar por la desgracia.

El Sr. Muñoz dice que la langosta ha invadido la casa de campo y pregunta si el Gobierno ha tomado alguna medida para combatir la plaga.

Contesta el Sr. Sánchez Toca diciendo que aun no ha llegado á posesionarse de la Casa de Campo, pero que, como está muy próxima, el

Gobierno toma medidas para evitar el destrozo que pudiera ocasionar.

Discútese las actas de Alicante.

El Sr. Esteban Collantes impugna el proyecto sobre la vagancia y mendicidad.

### Congreso.

Los liberales piden que se proceda á votación para si se aprueba ó no el acta de la sesión de ayer.

En la votación resultan 94 por la aprobación y 38 en contra.

Vallés y Ribot habla de la gravedad del conflicto agrario en Andalucía y pregunta por las medidas que tomó el Ministerio para evitarlo ó atenuar sus efectos.

El Sr. Maura da las explicaciones que se piden.

Al discutirse el acta de Logroño, se promueve un vivo incidente entre los Sres. Maura y conde de Romanones.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización de hoy.

Interior.....	77'05
Amortizable al 5 por 100.....	96'40
Acciones del Banco.....	484'00
Acciones de Tabacos.....	439'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	36'60
Londres á la vista.....	34'37

## DEL EXTRANJERO

### Lo de Servia.

El Parlamento Servio declarado la inmundad de los que tomaron parte en el asesinato de los reyes Alejandro y Draga.

### Tormentas.

De Nueva York telegrafian dando cuenta de una horrible tormenta que ha destruido dos ciudades.

Hasta ahora se han encontrado 105 cadáveres y se cree que haya muchísimos más.

El pánico, es grande y las pérdidas materiales de gran consideración.

El Corresponsal.

## Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

### Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

## SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Junio de 1908.

Los precios corrientes para las compras de bell que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:  
Trigo de 45 á 46 rs. fanega.

Centeno, de 29 á 30.  
Cebada, de 27 á 28.  
Algarrobas, de 31 á 32.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 16 1/2.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 14 1/2.  
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

## Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 15  
Pocas operaciones han sido las celebradas en el mercado de hoy á causa del persistente retraimiento de los compradores.  
Vendióse trigo de Cáceres á 43'75 reales, de Zamora á 44 y de Segovia, clase superior á 45'75.

Valladolid.  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45'25 reales.  
En los Generales 150 fanegas de trigo á 45'25 reales.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id.  
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.  
Idem corrientes á 33 1/2 id.  
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.  
Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.  
Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).  
Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).  
Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Arévalo.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 45 á 45 1/2 reales fanega.  
Cebada 300 id., de 24 á 25 id.  
Algarrobas 350 id., de 27 á 28 id.  
Tendencia, sostenida.  
Aspecto de los campos, buenos.

## SECCION RELIGIOSA

Santoral.  
Jueves 18.—San Ciriaco.  
Cultos.  
En la S. A. I. Catedral se expondrá al Santísimo, á las nueve; luego horas y Misa solemnísimas á música y con Sermón que predicará el M. I. Sr. don Pedro Ruiz, Canónigo Penitenciario. Por la tarde

después de Coro solemnísimas procesión de Pontifical por el ambito de la Catedral.

Terminan las Octavas en los Conventos de Religiosas.

En la Santa Procesión del Santísimo por la tarde á las seis y media.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En Santo Tomás sigue el mes del Corazón de Jesus y en San Pedro la Novena, en ambas á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre, y en ésta segundo día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O en San Antonio.

SE VENDE un coche americana en muy buen estado.

Darán razón, Blasco Jimeno, número 10, entresuelo.

## Se venden

ó alquilan dos casas de nueva y sólida construcción, situadas entre los jardines del Recreo y de San Antonio; constan de planta baja, principal, bodegas y desbanes utilizables.

Razón, Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila.

## Obligaciones Canal Panamá.

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo, D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

## TRABMULL

### Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, golpes y caídas, quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA. Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

## ¡Atención!



## POR CARAMBOLA

Tengo á bien de ofrecer á mi clientela y al público en general el traslado de la Relojería y Platería de los Madrileños Antonio Cordero, al número 33 de la misma calle, frente al convento de las Nieves. Mi nuevo establecimiento con todas las ventajas posibles y todos los adelantos conocidos hoy en día para las ventas y composturas, pues tengo el gusto de ofrecer al público que contando con varias fábricas y pudiendo haber hecho grandes contratos para ofrecer los géneros más baratos y las composturas con grandes ventajas por su calidad y economía, y no dudando me corresponderán como hasta ahora, me despidió de ustedes atento s. s.



Q. S. M. B.,  
El Maestro Relojero.

Calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, frente al convento de las Nieves.

TELÉFONO NÚMERO 4



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup> En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.<sup>a</sup> Gral.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

CABELLO LARGO  
ESPESO  
SEDOSO

Se obtendrá usando

# PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,

3 y 5 PESETAS

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Perfumerías

Droguerías



# La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.
1848-58.....	3.828.525'00
» 1858-68.....	28.220.025'00
» 1868-78.....	62.319.848'00
» 1878-88.....	102.846.222'50
» 1888-901.....	198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:  
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»  
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):  
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MDRID

Oficinas e Ins-  
pecciones en...  
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
Bilbao, Sombrereria, 10,  
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
Málaga: Marqués de Larios, 4,  
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y  
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

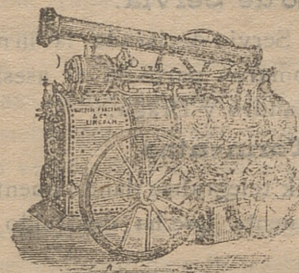
(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. **NESTLÉ**

247  
PRIMOS PREMIOS

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.

## MAQUINAS DE VAPOR

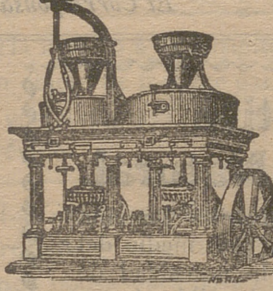
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

## CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

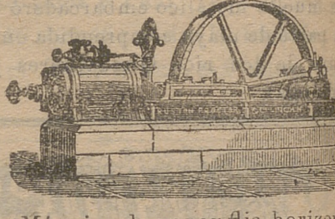
ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

## RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
Seguros sobre la vida, a prima fija y con participación en los beneficios.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.  
Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.  
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.  
Agentes y Representantes en todas las provincias.  
En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.º

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.  
Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.  
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende a menor precio que el indicado.  
Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.  
Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.  
Se venden en todas las farmacias de España.